



# Dengue y chikungunya



Ministerio  
de Salud  
Pública



**El dengue es una enfermedad causada  
por el virus del Dengue.**

Se trata de una enfermedad que se trasmite a las personas a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Para ello, este mosquito tiene que haber picado antes a una persona infectada, para así transmitirlo al picar a otras personas sanas.



## ¿Cuáles son los síntomas del dengue?

Los síntomas más comunes de esta enfermedad son fiebre, dolor de cabeza, dolor intenso detrás de los ojos, dolor articular y muscular intenso, náuseas, vómitos y sarpullido.



**Ante  
estos síntomas  
consultá a tu  
médico.**

## ¿Cómo evitar la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*?

Evitar que haya recipientes con agua donde el mosquito pueda poner sus huevos. Recorrer patios, jardines y azoteas cada vez que llueva para eliminar posibles criaderos.

Vaciar, tapar o rellenar con arena los recipientes que puedan acumular agua. Tratar piscinas con cloro o sal, manteniendo activo el sistema de filtro.



## **¿Cuáles son las recomendaciones para el uso de repelentes en personas?**

Antes de la aplicación del repelente, leer atentamente las instrucciones del rótulo, verificar la fecha de vencimiento y que esté habilitado por el MSP.

De utilizar el repelente por primera vez, aplicar una pequeña proporción en el antebrazo y observar. Si aparece enrojecimiento o ardor, no utilizar el producto.

En caso de erupción o reacción alérgica por el uso de repelente contra insectos, lavarse inmediatamente con agua y jabón y consultar a un médico.

Evitar el contacto con ojos, labios y narinas.

Aplicar repelente únicamente en la piel expuesta.

No usar repelente sobre la piel dañada o irritada.

Aplicar a los mayores de 6 meses. Para proteger a los menores se pueden usar tules sobre las cunas y coches.



**La chikungunya es una enfermedad vírica transmitida a los seres humanos por mosquitos *Aedes aegypti* infectados con el virus Chikungunya.**

Esta enfermedad se puede tener una sola vez.

Luego de cursarla, se desarrollan los anticuerpos que se encargarán de proteger a la persona de por vida.



## ¿Qué síntomas produce la enfermedad?

El síntoma más común es la aparición repentina de **fiebre**, a menudo acompañada de **dolor en las articulaciones**.

Otros síntomas incluyen dolor muscular, dolor de cabeza, náuseas, fatiga y erupción cutánea.

El dolor severo en las articulaciones por lo general dura unos pocos días, pero puede prolongarse.



## ¿Cómo es el tratamiento?

El tratamiento es sintomático.

En la gran mayoría de los casos no requiere internación.

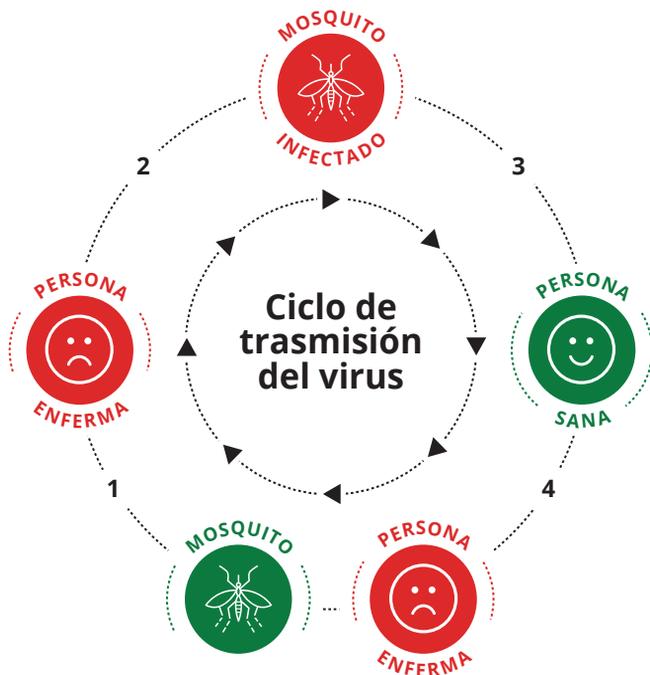
No se dispone de una vacuna ni de un medicamento específico para tratar la chikungunya.



## ¿Cómo se transmite?

El virus Chikungunya se transmite a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti* (igual que el dengue).

No se transmite de persona a persona.



## ¿Cómo puede prevenirse?

Utilizar repelente de insectos.

Usar buzos de mangas largas y pantalones largos.

En la medida de lo posible, se recomienda que en los lugares cerrados haya mosquiteros y/o aire acondicionado y utilizar tabletas termoevaporables.

La mejor manera de prevenir la fiebre chikungunya es evitar las picaduras de mosquitos



## Para eliminar los mosquitos se recomiendan las siguientes acciones

Evitar la acumulación de agua en recipientes al aire libre (platos de macetas, botellas u otros recipientes que puedan recolectar agua) para que no se conviertan en lugares de reproducción del mosquito.

Cubrir adecuadamente los tanques y depósitos de agua para mantener alejados a los mosquitos.

Evitar acumular basura, tirarla en bolsas de plástico cerradas.

---



## ¿Qué se debe hacer frente a síntomas?

Frente a síntomas compatibles con la enfermedad, consultar en el centro de salud.



Por consultas  
**Departamento de Vigilancia en Salud**  
1934 4010 / [vigilanciaepi@msp.gub.uy](mailto:vigilanciaepi@msp.gub.uy)  
**Unidad de Zoonosis y Vectores**  
1934 4052 / [zoonosis@msp.gub.uy](mailto:zoonosis@msp.gub.uy)



**Dirección:**  
Avda. 18 de Julio 1892,  
Montevideo, Uruguay.  
**Teléfono:** 1934



[msp.gub.uy](https://www.msp.gub.uy)